

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ADMINPRO ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES CIA. LTDA."
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, el 31 de marzo de 2016, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Rancho San Francisco, Calle Urales 125 se reúnen los siguientes socios de la compañía ADMINPRO ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Arq. Alfonso Espinosa Falconi	USD \$ 1.600.00	USD \$ 1.600.00	80
Marcela Widmer, apoderada de Claudia Espinosa Widmer	USD \$ 400.00	USD \$ 400.00	20
TOTAL	USD \$2,000.00	USD \$ 2,000.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2015;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**

Preside esta sesión la Sra. Marcela Widmer Paz, quien actúa como Presidente y como Secretario actúa el Arq. Alfonso Espinosa.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del 2015;**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por unanimidad.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;**

Igualmente el Secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

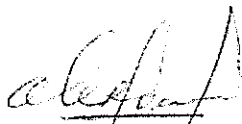
3. Resolución sobre el destino de las utilidades;

Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil quince, no se han reportado utilidades, ya que las operaciones se iniciaron en octubre de 2015.

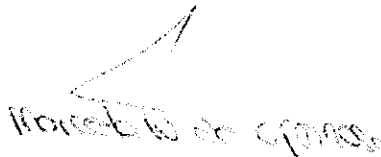
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de la Gerente General;
- b) Copia de los Balances por el año 2015.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las diez horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las diez horas quince minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.



Arq. Alfonso Espinosa F.

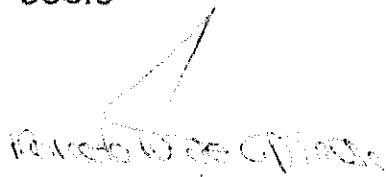


Marcela Widmer,

apoderada de Claudia Espinosa.

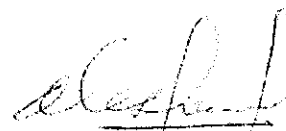
SOCIO

SOCIA



Marcela Widmer Paz.

Presidente



Arq. Alfonso Espinosa F.

Secretario